NACIONES UNIDAS



Asamblea General

Distr.

A/S-19/AC.1/L.1/Add.28 26 de junio de 1997 ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

Decimonoveno período extraordinario de sesiones Tema 8 del programa

EXAMEN Y EVALUACIÓN GENERALES DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA 21

Proyecto de informe del Comité Especial Plenario

Relator: Sr. Czeslaw WIECKOWSKI (Polonia)

Adición

C. <u>Aplicación del Programa 21 en materias que exigen</u> la adopción de medidas urgentes

3. Medios de aplicación

1.	El	Comi	té I	Especial	Plenar	rio	examinó	los	párraf	os 10	02 у	103	del	proyecto	de
concl	lusi	iones	de:	l período	extra	oro	linario	de s	esiones	(A/S	S-19	/14-I	E/199	97/60,	
cap.	I.E	3) en	su	se	sión,	cel	ebrada	el	de	junio	o de	199	7.		

- 2. En la misma sesión, el Comité aprobó las enmiendas que figuran a continuación y recomendó que la Asamblea General aprobara esos párrafos en su forma enmendada:
 - a) El párrafo 102 fue enmendado de manera que dijese:

"102. Es imperioso seguir desarrollando, mediante una mejor reunión de datos instrumentos eficaces en función del costo para reunir y difundir información destinada a los encargados de adoptar decisiones en todos los niveles incluidos, según proceda, datos desglosados por sexo e información que haga visible el trabajo no remunerado de la mujer, para su utilización en la planificación, la ejecución, la compilación y el análisis de programas. En ese sentido, se hará hincapié en la prestación de apoyo a los centros nacionales e internacionales de datos científicos y tecnológicos por medio de enlaces apropiados de comunicación electrónica entre esos centros."

97-17586 (S) 260697 260697 /...

b) El párrafo 103 fue enmendado de manera que dijese:

"103. Es necesario crear un entorno propicio para aumentar la capacidad nacional en materia de recopilación, procesamiento y difusión de información, sobre todo en los países en desarrollo, a fin de facilitar el acceso del público a la información sobre las cuestiones ambientales mundiales por los medios apropiados, incluida la infraestructura de alta tecnología informática y de comunicaciones relacionada con el medio ambiente mundial, teniendo en cuenta las condiciones imperantes en cada país y utilizando, de contar con ellos, instrumentos tales como los sistemas de información geográfica y la tecnología de transmisión por vídeo, incluido el levantamiento cartográfico mundial. A ese respecto, la cooperación internacional es fundamental."
